



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

440. Debate sobre política general

DPG/000001-03

Propuestas de Resolución presentadas por el Procurador D. José Sarrión Andaluz (IU-EQUO), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 30 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por el Procurador D. José Sarrión Andaluz (IU-EQUO), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000001, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Dirigirse al Gobierno de la Nación para requerirle la reforma de la ley electoral, con la derogación del voto rogado, la ampliación de los plazos de envío de la documentación y de los mecanismos para efectuar dichos envíos.

Implantar un sistema de inscripción a distancia y de reclamaciones del censo electoral que elimine los problemas de acceso por horarios y distancia a los consulados. Avance en la informatización del sistema de gestión del censo electoral, para garantizar la correcta actualización de inscripciones y cambios de domicilios.



Establecer una circunscripción exterior que dé a la emigración el peso político que le corresponde.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Abandonar definitivamente la política económica regresiva de recortes, ajustes y contención del gasto en la sanidad pública, la educación pública y los servicios sociales esenciales para los ciudadanos de la Comunidad, al tiempo que implementa políticas necesarias para la estimulación de la economía, el crecimiento y la creación de empleo de calidad en Castilla y León.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 16

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

A dirigirse al Gobierno central para que introduzca los cambios legislativos precisos para lograr una inmediata regulación de los mercados a fin de defender los precios en origen de los productos agro-pecuarios frente a las imposiciones especulativas con que intervienen los agentes que alimentan la actual burbuja



que afecta a los alimentos y ponen en peligro la continuidad del sector agrícola y ganadero en nuestra Comunidad.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 17

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

- **Promover entre los Ayuntamientos de Castilla y León a adherirse a la red de Ciudades Acogedoras de Refugiados.**

- **En colaboración con Ayuntamientos y Diputaciones, poner a disposición de las personas migrantes y refugiadas las instalaciones municipales necesarias para su acogida, y gestionar a través de los Servicios Sociales en colaboración con las entidades e instituciones interesadas las políticas para su recepción y acogida.**

- **Manifiestar su más firme repulsa ante el acuerdo entre la UE y Turquía para frenar el flujo de refugiados e inmigrantes en Europa.**

- **A instar al Gobierno de la nación, a Promover en el seno de la Unión Europea:**

- > **Habilitar vías legales y seguras que garanticen el acceso al derecho de asilo a las personas refugiadas evitando que tengan que emprender travesías mortales para obtener protección en un país seguro.**
- > **Reforzar los programas de reasentamiento en coherencia con el número de refugiados existentes, asumiendo un reparto equitativo y solidario ente todos los estados.**
- > **Garantizar la posibilidad de pedir asilo en embajadas y consulados en los países de origen y tránsito.**
- > **Activar políticas de concesión de visados humanitarios.**
- > **Habilitar vías de acceso legales seguras a territorio europeo.**
- > **Eliminar la exigencia del visado de tránsito para aquellas personas que proceden de países en conflicto.**
- > **Hacer realidad la Directiva Europea de Protección Temporal activando el mecanismo contemplado para hacer frente a emergencias humanitarias.**



- > **Abordar las causas que provocan los desplazamientos forzados.**
- > **Propones y poner en marcha nuevos mecanismos no militarizados de gestión de los flujos migratorios en Europa, y por ende en España.**

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 19

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Implementar medidas presupuestarias para combatir la pobreza energética que es una de las consecuencias de la grave crisis social y económica que estamos padeciendo.

Tenemos que conseguir que la situación que sufren los hogares cuyos miembros son incapaces de pagar una cantidad de servicios de la energía suficientes para la satisfacción de sus necesidades domésticas y/o se ven obligados a destinar una parte excesiva de sus ingresos al pago de la factura energética de sus viviendas.

Y conseguir solucionar este problema que incide directamente sobre la salud física y mental de las personas que la sufren, incluyendo la mortalidad prematura de niños y niñas, y personas mayores.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,



PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 21

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Dirigirse al Gobierno de la Nación para requerirle que implante un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, que contribuya a la mejora del sector ferroviario y del transporte público en la zona, además de una notable mejora medioambiental por la importante reducción de emisiones de CO2.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 22

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Realizar una rebaja en las tasas universitarias para los próximos cursos académicos, ya que actualmente Castilla y León mantiene las terceras tasas universitarias más cara del país, según datos oficiales del Ministerio de Educación, después de Madrid y Cataluña. Las mismas fuentes señalan que entre 2008 y 2013 los precios de las carreras en las universidades públicas de Castilla y León aumentaron un 78% de media.

Además del aumento de la dotación destinada a becas para estudiantes universitarios, de tal manera que el acceso a los estudios superiores no se cierre a aquellas clases sociales más desfavorecidas, que no están en condiciones de hacer frente a las tasas académicas vigentes en las Universidades Públicas de la Comunidad.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del



Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 23

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Potenciar el pequeño comercio y el comercio de proximidad en Castilla y León, reactivando todas las inversiones y medidas necesarias para defender este sector por su trascendencia social, económica y laboral en la Comunidad.

El comercio local cohesiona y vertebra nuestros pueblos y ciudades, ofrece productos de consumo adaptados a necesidades locales, construye y revitaliza los barrios contribuyendo a una organización social y urbana de proximidad que promueve unas relaciones sociales más cercanas, humanas y populares. Para ello se realizará un especial esfuerzo de financiación, que aparecerá desarrollado en los próximos presupuestos.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 24

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Dirigirse al Gobierno de la Nación para que agilice las ayudas destinadas específicamente a cubrir costes excepcionales que se produzcan o se hayan producido a causa del cierre de unidades de producción de carbón incluidas en el Plan de Cierre del Reino de España para la minería de carbón no competitiva cumpliendo de esta manera la Orden IET/594/2014, de 10 de abril para poder proceder a la liquidación de Sociedad Anónima Hullera Vasco Leonesa.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 25

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Dirigirse al Gobierno de la Nación para requerirle que promueva la supresión de la Reforma del artículo 135 de la Constitución española mediante un nuevo procedimiento de modificación de la Carta Magna, por considerar que el pago de la deuda y los intereses no tiene que ser la prioridad absoluta para el gobierno central y por ende a nuestro gobierno autonómico; porque tenemos que recuperar la soberanía de los españoles que desde hace tiempo está en manos de la troika (FMI, BCE y Consejo Europeo) y de los mercados financieros; porque las Leyes que se derivan de esta reforma están contribuyendo a la destrucción de empleo, el incremento de la pobreza, de la exclusión social y, por tanto, a una pérdida de los derechos y de la dignidad de muchas personas.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 26

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Dirigirse al Gobierno de la Nación para que dé marcha atrás a las Reformas Laborales tanto las realizadas por el PSOE en el 2009 como la realizada por el PP en el 2012, de manera que se legisle para que el empleo sea realmente un derecho universal, de calidad, fijo y retribuido, con salarios iguales para mujeres y hombres en trabajos de igual valor y erradicar definitivamente las diferencias retributivas existentes.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 27

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

Garantizar que todos los afectados por hepatitis C, se encuentren en el estadio de la enfermedad en que se encuentren, recibirán los nuevos tratamientos de última generación sin tener que esperar a que empeore su salud para poder acceder a ellos como ocurre en la actualidad.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 29

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

A garantizar el acceso a la vivienda como una función social que deben ser garantizadas por las Administraciones Públicas, es decir, hacer efectivo el derecho constitucional de una vivienda digna y adecuada.

Fomentar el alquiler de las viviendas vacías existentes en Castilla y León, mediante el impulso del alquiler de los propietarios particulares y la inclusión de sus viviendas en una bolsa pública de vivienda.

Y crear una línea de ayudas para el acceso al alquiler suficiente para cubrir la enorme demanda de solicitudes denegadas por falta de crédito de la partida asignada en las convocatorias anteriores, y con unos criterios estables en el tiempo.

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León,

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 30

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Declarar a Castilla y León como Comunidad Autónoma opuesta al TTIP, defendiendo los servicios públicos básicos para la solidaridad y redistribución social, el medioambiente y la salud.

2. Exigir al Gobierno Central a comprometerse públicamente a rechazar el Tratado de Libre Comercio entre EEUU y la UE en caso de que dicho acuerdo incluya la armonización a la baja de las regulaciones de las barreras no arancelarias —tales como los controles de calidad y salud o las normativas laborales- o incluya una cláusula de protección de inversores (ISDS)".

En Valladolid, 29 de junio de 2016.

EL PORTAVOZ,
Fdo.: José Sarrión Andaluz